

METALICAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Según acta de fecha 26 de Noviembre de 2008 se aprobó prórroga de duración a partir del 30 de noviembre de 2008 por diez años venciendo el plazo el 30 de noviembre de 2018 y por Acta Adicional de fecha 6 de diciembre de 2008 se aprobó un aumento de capital en pesos setenta mil (\$ 70.000), ascendiendo el capital social a la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000).

\$ 15□58262□Ene. 30

PREMEZCLAR S.R.L.

LIQUIDACION

En la ciudad de Rosario, Pcia. Santa Fe, mediante acta del día 17 de diciembre de dos mil ocho, los Sres. Oscar Daniel González, argentino, D.N.I. 20.354.579, Marcelo Eduardo Pooli, argentino, D.N.I. 17.737.007, y Carlos Gustavo Tocco, argentino, D.N.I. 17.668.285, en sus caracteres de únicos socios de "PREMEZCLAR S.R.L. (en liquidación)" cuyo contrato social obra inscripto ante el Registro Público de Comercio de Rosario, Contratos, al Tº 154, Fº 5188, Nº 535 en fecha 16/04/06y respectivas modificaciones al Tº 155, Fº 14799 Nº 1136 en fecha 30/07/04, Tº 155 Fº28345 Nº 2221 en fecha 29/12/04 y Tº 156 Fº 28180 Nº 2229 en fecha 29/12/05, acordaron y resolvieron en forma unánime aprobar la Memoria y Estados contables de liquidación (final), correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2006 y finalizado el 31 de Diciembre de 2006, y proceder a la liquidación de la sociedad cuyo remanente se distribuirá en proporción de ley.

\$ 15□58265□Ene. 30

ARGENTINA CLEARING S.A.

DESIGNACION CONSEJO DE VIGILANCIA

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60º de la Ley Nº 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Noviembre de 2008, se procedió a la renovación de los integrantes del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio, designándose como miembros titulares a los Sres. Leandro Salvatierra, Juan Carlos Meroi y Pablo A. Reies, y como miembros suplentes a los Sres. Daniel A. Mas, Juan Franchi y Rogelio T. Pontón. Los Sres. Miembros del Consejo de Vigilancia fijan domicilio especial en calle Paraguay Nº 777, Piso 15º de Rosario.

\$ 15□58266□Ene. 30

GASTROMANIA S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

1 Integrantes de la Sociedad: Patris Cesar Ariel, D.N.I. N° 24.987.661, nacido el 3 de Febrero de 1976, soltero, con domicilio en calle Valparaíso N° 1245 de la ciudad de Rosario, argentino, comerciante y Fiori Marta, Libreta Cívica N° 5.803.962, nacida el 18 de Junio de 1948, casada en 1° nupcias con Patris Osvaldo José, con domicilio en calle Valparaíso N° 1245 de la ciudad de Rosario, argentina, jubilada. Se informa que el capital social es el siguiente:

2 Capital Social: sesenta mil pesos (\$ 60.000).

\$ 15□58251□Ene. 30

MILICIC S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° Inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la siguiente resolución:

Por asamblea general ordinaria del 30/12/08, se dispuso lo siguiente:

Capital Social: Se dispone su aumento a la suma de \$ 11.650.000 quedando representado por 11.650.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, siendo 3.495.000 clase "A" y 8.155.000 clase "B".

\$ 15□58248□Ene. 30

DISTRIBUIDORA CHIAVASSA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10° Inc. b) de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se hace saber que el 6 de enero de 2009, se instrumentaron los siguientes cambios contractuales:

1 Prórroga de duración: Se resuelve prorrogar el plazo de duración por un período adicional de 10 (diez) años a contar desde el 28/04/09, de tal forma que el vencimiento se produzca el 28 de Abril de 2019.

2 Aumento de Capital: Se resuelve elevar el Capital Social a la suma de \$ 150.000 dividido en 15.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, quedando Omar Juan Chiavassa con 7.500 cuotas sociales y Alicia Susana Banchio con 7.500 cuotas sociales.

3 Ratificación Gerente: Se ratifica en su cargo al Sr. Omar Juan Chiavassa.

\$ 15.582.470 Ene. 30

OICI ANDINA S.A.

ESTATUTO

Integrantes de la sociedad: Oici Mediterránea S.L., con domicilio social en la ciudad Murcia, calle Jaime 17 6º izquierda, inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en Protocolo de Sociedades Extranjeras, Tº 8, Fº 494, Nº 10, de fecha diez de Noviembre del 2008, según lo establece el artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y su representante legal Analía Marta Girardi, Contadora Pública, casada, nacida el 16 de Noviembre de 1960, con D.N.I. 14.328.127, con domicilio en calle los Ceibos 826, ciudad de Granadero Baigorria, departamento de Rosario, Pcia. de Santa Fe y Campo Bravo S.A., con domicilio legal en Santa Fe 1261 4º Piso Oficina 410 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, inscrita en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en Estatutos, Tº 88, Fº 2037, Nº 109, fecha 7 de marzo del 2007, su Presidente Analía Marta Girardi Contadora Pública, casada, nacida el 16 de Noviembre de 1960, con D.N.I. 14.328.127, con domicilio en calle los Ceibos 826, ciudad de Granadero Baigorria, departamento de Rosario, provincia de Santa Fe.

Fecha del Acta de Constitución: a los once días del mes de Noviembre de dos mil ocho.

Razón Social: OICI ANDINA S.A.

Domicilio de la Sociedad: Santa Fe 1261, oficina 410, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Objeto Social: A) De Gestión Administrativa y Productiva Agropecuaria: de explotaciones agropecuaria en general; de explotaciones olivícolas en particular, en lo atinente a producción; envasado de toda clase de aceites vegetales, en especial de aceite de oliva y sus derivados; y de la producción de aceitunas y sus derivados. De explotaciones agropecuarias en particular, en lo atinente a producción de cereales, oleaginosas y pasturas, cría de ganado bovino, ovino, caprino y otras especies destinadas a la industria agroalimentaria. De explotaciones forestales en particular, en lo atinente a la plantación de especies destinadas a la producción de madera u otros usos productivos. B) Comerciales: mediante la compra, venta, exportación, importación e intermediación de los elementos enunciados en el apartado anterior. C) De Gestión Administrativa y Construcción de Inmuebles: de construcción, refacción y mantenimiento de inmuebles urbanos, rurales y de infraestructuras civiles en centros urbanizados. D) Comerciales: mediante la compra, venta, de inmuebles propios a entes públicos y privados; locación de servicios de mantenimiento de inmuebles en general, según lo enunciado en el apartado anterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto.

Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Pesos trescientos mil (\$ 300.000).

Administración y Fiscalización: la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio

compuesto por el número de miembros que determina la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) titulares, que duraran en sus cargos un (1) ejercicio. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

Representación legal: la representación legal de la sociedad le corresponde al Presidente del Directorio, o en su caso, puede autorizarse la actuación de otros directores si existieran. El Presidente del Directorio es la CPN Analía M Girardi y el director suplente es la CPN Verónica Siebenrock.

Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 52□58268□Ene. 30

MERCADO A TERMINO

DE ROSARIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 60 de la Ley N° 19550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de noviembre de 2008 se procedió a la renovación parcial del Directorio, designándose cuatro Directores Titulares por los accionistas clase A y un Director Titular por los accionistas clase B; asimismo, se procedió a la elección de Directores Suplentes por la clase A y de un Director Suplente por la clase B, resultando electos por el término de dos ejercicios: como Directores Titulares por la clase A, los Sres. Fabio J. Bini, Jaime Abut, Pablo Torti y Leandro Salvatierra y como Director Titular por la clase B el Sr. Luis B. Ossola; como Directores Suplentes por la clase A los Sres. Pablo Scarafoni, Horacio Angeli y Edgardo J. Noviski y como Director Suplente por la clase B el Sr. Ricardo O. Fernández. Además, se renovó el mandato del Sr. Miguel C.C. Araya como Síndico Titular y del Sr. Fernando R. J. Viñals como Síndico Suplente, ambos por el término de un ejercicio. En reunión de Directorio de fecha 24 de noviembre de 2008 se distribuyeron los cargos dentro del Directorio, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sr. Luis B. Ossola; Vicepresidente: Sr. Fabio J. Bini; Secretario: Sr. Gustavo Cortona; Tesorero: Sr. Pedro Amuchástegui; Vocales Titulares: Jaime Abut, Andrés E. Ponte, Jorge E. Weskamp, Pablo Torti y Leandro Salvatierra; Vocales Suplentes: Pablo Scarafoni, Horacio Angeli, Edgardo J. Noviski y Ricardo O. Fernández; Síndico Titular: Miguel C.C. Araya y Síndico Suplente: Fernando R.J. Viñals. Los señores Directores y Síndicos fijan domicilio especial en calle Paraguay N° 777, Piso 4° de la ciudad de Rosario.

Rosario, 15 de Enero de 2008.

\$ 28□58267□Ene. 30

BUJES S.R.L.

CONTRATO

1 Socios: Strasser Jorge Alberto, argentino, mayor de edad, nacido el 26 de mayo de 1967, de apellido materno Thompson, D.N.I. N° 18.3411.160, C.U.I.T. 20-18341160-9, comerciante, domiciliado realmente en calle Juan P. López 2941, de la ciudad de Santa Fe, casado en 1° nupcias con Claudia Guadalupe Canca y la señora, Claudia Guadalupe Canca, argentina, mayor de edad, nacida el 30 de abril de 1974 de apellido materno Córdoba, D.N.I. N° 23.738.392, C.U.I.T. 27-23738392-9, Profesora del Nivel Inicial, domiciliada realmente en Juan P. López 2941, de la ciudad de Santa Fe, casada en 1° nupcias con Jorge Alberto Strasser.

2 Fecha del contrato: 28 de octubre de 2008.

3 Denominación de la sociedad: "BUJES S.R.L.

4 Domicilio de la sociedad: J. P. López 2937 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

5 Objeto Social: Tendrá por objeto las siguientes actividades, sean estas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) la fabricación, compra, venta, distribución y comercialización de partes y piezas para automotores, camiones, utilitarios, retropalas y sus motores; b) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y artículos, su comercialización, de todo lo relacionado con el objeto social; c) la representación o comisión o celebración de cualquier tipo de acuerdo a los fines del objeto social. La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar, actos y contratos que requiera su objeto.

6 Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, a contar desde la respectiva inscripción del presente contrato social en el Registro Público de Comercio.

7 Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta mil (\$ 80.000), dividido en ocho mil cuotas (8000) de diez (\$ 10) pesos de valor nominal cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: a) el señor Strasser Jorge Alberto, seis mil (6000) cuotas, por pesos sesenta mil (\$ 60.000) y b) la señora Canca Claudia Guadalupe, dos mil (2000) cuotas, por pesos veinte mil (\$ 20.000). Las cuotas se integran en su totalidad.

8 Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio con el cargo de gerente. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto societario dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley de sociedades comerciales, obligando a la sociedad con su firma particular precedida de la denominación Bujes S.R.L y la aclaración del carácter de socio gerente. Durará en su cargo tres años pudiendo ser reelecto. Los socios acuerdan designar como socio gerente al socio Jorge A. Strasser.

9 Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Santa Fe, 12 de diciembre de 2008. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□56963□Ene. 30